

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

Subscription information: En Reus un mes, 1.50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos. A precios convencionales. Remitidos en pliego. Pago anticipado.

NUMERO SUUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de D. Celestino Ferrando.

Santa Ana, 35, imprenta

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3,—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

La unión de las derechas

Con este título ha publicado en el 'Diario de Barcelona' D. G. de Boladeres el siguiente artículo que ha causado excelente efecto entre los barceloneses y ha sido favorablemente comentado.

Dice así: 'La unión es un hecho; para que sea eficaz es indispensable que todos votemos. No creo en la superioridad numérica de los elementos revolucionarios, y me fundo en que todas las casas de Barcelona tienen dueño, y éstos no pueden simpatizar con los que no respetan la propiedad; en todas las calles hay tiendas, y los que del comercio viven no pueden estar con los que perturban la paz, porque cuando no hay paz se paraliza el comercio.'

No puedo concebir que los industriales, los navieros y cuantos contribuyen a la producción nacional, viviendo de ella y facilitando la vida de los demás, se sumen con los fomentadores de huelgas y de luchas contra el capital; y tampoco habría quien pudiera convencerme de que todos los que tienen su morada en calles céntricas, por cuyos pisos se pagan alquileres más elevados que en las otras, y los que en éstas ocupan los cuartos principales, primeros, etc., etc., sean anarquizantes, ya que no anarquistas.

Niego que lo sean todos los pequeños, porque, entre éstos, los más, la gran mayoría, son grandes por su corazón, respetables por sus costumbres, merecedores de admiración por sus sentimientos; sustento de Barcelona, que desean trabajar en paz para que no falte el sustento a sus familias.

Todos tienen mucho o algo que conservar, y son inmensamente superiores en número a los que nada tienen que perder; porque todo lo perdieron al apartarse de Dios, al volverse de espaldas a la patria para poner sus oídos en el extranjero, cuyas órdenes reciben, y al colocarse en abierta rebelión contra los fundamentos de la sociedad. Son, pero no están.

Son más en número, pero como no están en los colegios electorales cuando deberían estar, los pocos han hecho las veces de los más y se han apoderado de las Casas Consistoriales convirtiéndolas en sucursal de la Casa del Pueblo.

Para salvar a Barcelona hemos de ir todos, todos a votar, no limitándonos a depositar nuestro sufragio, sino acompañando al amigo, solicitando el del conocido, utilizando dentro de la ley todos aquellos medios de que dispongamos. Nuestros adversarios trabajan, se agitan, escriben; hagamos lo mismo nosotros y nuestra será la victoria.

Por esto yo escribo, para cumplir un deber de ciudadanía; y escribo para decir: Unámonos, sacudamos apatías, despertemos energías y votemos todos.

El ilustre jefe del partido conservador, Sr. Maura, ha dicho recientemente que todos los males públicos que padece el país provienen de que no cumplimos con los deberes de ciudadanía. Tiene razón.

Añadió que debían constituirse núcleos de gente honrada para extirpar las malas raíces. Es verdad. Venga toda la gente honrada de Barcelona, abriendo de par en par las ven-

tasas de nuestro Salón de Ciento para que saneen su ambiente los aires puros de las grandes épocas, aires saturados de oxígeno de amor a Dios, amor a la patria y amor a nuestra ciudad. G. de Boladeres.

COMENTARIO DEL DÍA

Para la Mancomunidad

En el Palacio de la Diputación barcelonesa, reunidos los delegados de las cuatro diputaciones catalanas, aprobaron las bases sobre el proyecto de formación de la Mancomunidad.

En tan magna como patriótica idea, está el renacer de la tierra catalana; en aquella se encierra el desenvolvimiento próspero de Cataluña, y ello significa un paso gigantesco hacia su gloriosa regeneración.

Es una hermosa obra de amor unionista, ya que para ella se han unido los hijos de Cataluña representados por las cuatro diputaciones.

Los catalanes todos, deben hacer sinceros votos para que se vea realizada obra tan laudable, y deben dejar a un lado sus miras políticas, en pro de nuestra querida Cataluña.

No podemos menos que asociarnos a tal iniciativa, ya que con ella vemos brillar un rayo de portentosa luz, que ilumina a Cataluña, para sacarle de las tinieblas en que se halla sumida.

La tierra catalana está de enhorabuena.

Mario Pino.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Las bases aprobadas

Por revestir excepcional interés publicamos las bases de la Mancomunidad tal cual han sido aprobadas por la ponencia, las cuales, si son ratificadas por las Diputaciones catalanas y el Gobierno las convierte en ley, operarán una trascendental transformación en el régimen económico de Cataluña:

Base 1.ª Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona se unen para constituir la Mancomunidad Catalana, que se regirá por las disposiciones contenidas en las bases siguientes:

Base 2.ª El gobierno de la Mancomunidad será ejercido por una Asamblea deliberante y un Consejo permanente.

Base 3.ª Formarán la Asamblea deliberante todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas. La Asamblea se reunirá dos veces al año: el primer día hábil de Abril y el primero hábil de Noviembre. Las sesiones tendrán lugar en días sucesivos no festivos y se celebrarán cualquiera que sea el número de diputados que asistan. Decidirá necesariamente la Asamblea respecto de la aprobación de los presupuestos, las transferencias de crédito, los empréstitos, las enajenaciones de bienes inmuebles, de la adquisición de inmuebles cuando no sean ejecución de obras públicas u otra clase de acuerdos de la Asamblea, de las cuentas de la liquidación del presupuesto, la formación de planes generales de obras públicas, la creación y supresión de establecimientos de instrucción y beneficencia. La Asamblea se reunirá en Barcelona; pero en su última sesión podrá acordar que las sesiones del período siguiente se celebren

en otra ciudad. Se abonarán a los diputados los gastos de viaje que hayan de hacer para asistir a las sesiones de la Asamblea. Se reunirá la Asamblea en sesión extraordinaria siempre que lo acuerde el Consejo o se lo pida la tercera parte de los diputados. Se habrá de convocar por el Consejo con veinte días por lo menos de anticipación. Podrá tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes y no podrá tratar más que de los asuntos de carácter extraordinario que constan concretamente en la convocatoria.

Base 4.ª La comisión o Consejo permanente constará de ocho individuos, dos por cada Diputación mancomunada. Para elegirlos cada diputado votará cinco nombres, quedando designados los dos de cada provincia que reúnan mayor número de votos. De entre ellos elegirá la Asamblea al presidente y tres vicepresidentes, uno de cada provincia, que lo serán también de la misma. El Consejo y sus oficinas residirán en Barcelona. Estos cargos serán retribuidos. Para que los acuerdos sean válidos será necesaria la presencia de cinco individuos. El voto del presidente decidirá los empates. Cada uno de los individuos de este Consejo estará encargado especialmente de un grupo de servicios, cuidando de su dirección y de la preparación de los acuerdos del Consejo que con cada uno se relacionen. Estos cargos durarán cuatro años. Los acuerdos del Consejo serán ejecutivos. (Continuará).

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Curso de 1910 a 1911

A L U M N O S

Dibujo de figura Sobresaliente

- Narciso Papiol Curull, Juan González Ortega, Antonio Plana Just, Daniel Amatller Ferré

- Notable: José Solanellas Pellicé, José Basora Pamies, Marcelino Miró Sabaté, José Rabull Sans, Franciso Porta, Juan Gispart, Blas Magriñá Cors

- Aprobado: José Recasens, José Plana, Marcelino Arnau, Alfredo Oberholzer Fábregas, Antonio Llonchs Aulés, Luis Martorell, José Simeón

- José Balanà Bovià, Tomás Ambrós Giró, Francisco Llauredó, Eduardo Arnau, Buenaventura Guinjoan, José M.ª Solanes Ruiz, Manuel Salvat

- Ramón Barbonés Masdeu, Florencio Mateo, José Ferrando Sabaté, Pablo Jové Freixa, Jaime Forcadades Pey, Agustín Lázaro Alvarez, Juan Costa Rofas, José M.ª Puig, José Folch Solé

- Zacarias Ferré Pino, Antonio Rabassa Boda, Antonio Güell Martí, José Plana, Tomás Ferré Rius, Antonio Busquets Gari, José Sardá Domingo, Eleuterio Figueras Grau, Juan García Alberich, Juan Costa Rofas, Agustín Cibicach Espinell, Antonio Ollé, Juan Figuerola, Ramón Escudé Nolla, Luis Martorell, Miguel Font, José Guinart Ferrán, Mario Vidiella, Antonio Font Rovira, Manuel Salvat

- Juan Doménech, José Plana Fiol, Pedro Barba Aragonés, José Pont Borrás, Abilio Mestre, Juan Ferré Pamies, Adriano Figuerola, José Serrano, Sebastián Mestre Aragonés, Manuel Massagué, Pedro Vidal Miret, José Salvadó Ferré, Miguel Font Llevat, Victorino Llauredó Pallarés

Dibujo natural Sobresaliente

- Ramón Cañellas, Juan González Ortega, Matías Esteve Masip

Dibujó de paisaje Sobresaliente

- Juan Torroja Motlló

Notable

- Gabriel Claramunt, Antonio Casanovas Mercadé

Aprobado

- José Vergés, Manuel Massagué Ferré, Antonio Grugués Gispart, Juan Gené Busquets, José Baya Pamies

Dibujo de adorno Sobresaliente

- Prudencio Martí

Notable

- Antonio Plana Just, Manuel Massagué Ferré

Aprobado

- Francisco Roig, Francisco Llauredó Barbé, Pedro Vallés, Policarpo Doménech Llubra

Alumnos premiados en la clase de Lineal Sobresaliente

- José Piles Figueras, Pedro Llauredó Baldó, José Porta Valero

Notable

- Julián Pallejá Carnicé

32 ARTURO MASRIERA

comprende todo lo actuado antes de la salida ó aparición del coro.

—¿Qué es el episodio? —Otra parte de la misma (que se declama) entre los cantos del Coro.

—¿Qué es la salida del coro? —Otra parte que tiene lugar después del canto del Coro.

—¿Qué es la partida del mismo? —Otra parte que contiene la primera locución. (1)

—¿Qué es el Estásimon ó parada? —Una parte del Coro que se canta sin aapesto ni choreo.

—¿Qué es lamentación? —Es el llanto común del Coro, y es propio de los que se hallan en escena.

—¿Qué cosas deben evitar y cuáles proponerse los autores de Tragedias? —Primera mente, suponiendo más perfectas las fábulas complicadas; que las sencillas, hay que procurar que aquéllas sean verdaderas imitaciones de cosas aptas para mover el terror ó la compasión.

—¿Qué hay que tener en cuenta acerca de esto último?

(1) La Prote. lexis del original, no admite otra versión.

JOYAS DEL CLASICISMO 29

—¿Qué se entiende por universal? —La consideración de las cosas según convengan a una cierta y peculiar acción ó expresión, conforme a las circunstancias y acomodando los nombres a los hechos, según hace la poesía.

—¿De dónde sacan los argumentos los poetas trágicos? —De la misma historia, conservando los nombres verdaderos de los personajes, aunque se añada algunas veces el de una persona secundaria, del todo fingida.

—¿Acaece esto siempre así? —En algunas ningún nombre es verdadero, como en el Anteo y en la Flor de Agatón. No siempre se ha de exigir al poeta que trabaje sobre argumentos sabidos, pues éste debe mostrar su ingenio mucho más en la composición de la fábula que en la de los versos.

—¿Por qué razón? —Porque el poeta es denominado tal por la imitación y como lo que imita son las acciones, aunque represente cosas antes acaecidas, no será por ello menos poeta. Por otra parte, no hay dificultad en que varias de las cosas acaecidas sean tales cuales concebimos que debieran y pudieran ser, (que es el requisito que debe acompañar a toda creación poética).

—¿De dónde saca los nombres y argumentos el poeta cómico?

Domingo Bonet Papiol
Antonio Salvat Masden
Ramón Escórcia Voltas
Andrés Fontsa rda
Miguel Llarba
Pedro Sagarra Bonet
José Gili Sedó
Aprobado
Miguel Cardona Tost
Jaime Mateo Borrás
Luis Pallejá Roig
José Martí Grau
Juan Callao Colomines
José Ferré Rius
Francisco Baró Guasch
José M.ª Pena
Vicente Mas Berné
José Oliva

Francisco Borrás Estivill
Sebastián Grau Pellicer
Francisco Vendrell
José M.ª Mas Berné
Escuela municipal de Dibujo
Dibujo de figura
A L U M N A S
Sobresaliente
María Vilalta Trill
Tecla Prats Calbó
Francisca Hidalgo Lascano
María Alberich Olivé
Emilia Domenech Carbonell
Francisca Colom Matas
María Borrás Olivé
Notable
Palmira Figueras Grau
Francisca Tostet Rojals
María Solá Aleustia
Francisca Barberá Fort
Mercedes Serra Sagrañes
Teresa Escuté Busquets
Felicidad Borrás Gorgue
Asunción Vallés Rovira
Antonia Grau Capdevila
Josefa Recasens
Dolores Zamora Miralles
Palmira Juanpere Barbé
María Altés Salvador
Cármén Sabater Ventura.
Aprobado
Pilar Moral Funoll
Francisca Recasens Mercadé
Dolores Pamies Degá
María Ferrán Casas
Dolores Pujol Solanellas
Francisca Martí Freixa
Teresa Ferré Compte
Joaquina Sánchez Cejaldó
María Rius Baiget
María Vidiella Busquets
Engracia Solé Vallvé
Antonia Ollé Virgili
Teresa López Fernández
Emilia Fabra Granell
María Solé Durán
María Riba Gavarró
Concepción Aragonés Llebaria

Delfina Munné Pamies
Francisca Miralles Josefa
Mercedes Nolla Fargas
Francisca Figueras Aguadé
Francisca Miró Sabaté.
Asunción Barberá
Rosa Mestres
Magdalena Barba Aragonés
Josefa Recasens
Rosa Prats.
María Tous Gorgue
Rosa Olivé Torroja
María Gimenez Ferrán
Antonia Solé Vallvé
María Guasch Escardó
Francisca Fallada Corbella
Dibujó de adorno
Notable
Concepción Aragonés Llebaria
María Ferrán Casas
María Solé Durán
María Vilafranca Abiá
Aprobado
Magdalena Barba Aragonés
María Rius Baget
María Gimenez Ferrán
Francisca Figueras Aguadé.
Copia del yeso
Notable
María Borrás Olivé
Emilia Doménech Carbonell
Paisaje
Aprobado
Asunción Vallés Rovira
María Rius Baget

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

SECCION OFICIAL
CENTRO DE LECTURA
La Junta Directiva en sesión del día 17 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:
Prorrogar hasta el día 30 del presente mes el plazo de entrada sin pagar derechos de entrada para los que se propongan socios de número, é igualmente el término de presentación de solicitudes de matrícula.
Señalar un plazo de seis días para que puedan presentar por escrito solicitudes de arriendo del Teatro del «Centro» con las condiciones que los pretendientes crean oportunas.
Conceder igualmente un término de seis días para que los socios que estén en descubierto de cuatro ó más mensualidades se pongan al corriente del pago; los que serán instados particularmente por la Junta para hacerlo. Transcurrido dicho plazo sin que cumplan su deber serán excluidos de la lista de socios.
Acuerdos que se hacen públicos para general conocimiento.
Reus 18 Octubre 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Ferrando.

se hace saber á los mismos que el día 25 del actual á las 6 de la tarde, se celebrará la Junta en la casa n.º 7 de la Plaza de Cataluña, para el examen del reparto y juicio de agravios; quedando desde esta fecha dicho reparto á disposición del gremio en dicha casa, con objeto de que los industriales interesados puedan enterarse y tomar las notas que estimen oportunas.
Reus 19 Octubre de 1911.—El Síndico, Román Marimón.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO
Reses sacrificadas ayer
Ganado lanar reses 45, con kilos 611'200
cabrio 2, » 8'200
vacuno 4, » 686'—
de cerda 9, » 630'—
Total reses 60, con kilos 1.935'400
El conserje, A. Gabiñan.

SECCION RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santos Pedro de Alcántara, y Bérónico, mrs.
Santos de mañana.—S. Hilarión y Santa Ursula y comps. vgs. y mrs.

CRÓNICA
Observaciones Meteorológicas
Día 19 de Octubre de 1911.
(Datos facilitados por D. Arturo Parla)

Table with columns: Hora de observación, Barómetro al pie del nivel del mar, TEMPERATURAS (A la sombra, Al Sol), Dirección del viento, Estado del cielo, NUBES (Cantidad, En las 24 horas), Velocidad del viento en Kilom., Agua evaporada, Lluvia en milímetros.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no pudo ayer noche celebrarse sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.
En la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
1.º Elevar razonable instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, haciendo presente el lamentable estado de abandono en que se encuentran las carreteras del Estado en esta provincia, y particularmente de las que afluyen á esta ciudad, por lo que se impone el inmediato arreglo de las mismas. Para conseguir tal beneficio se acordó comunicarlo á los señores Diputados por la Circunscripción, solicitando su apoyo.
2.º Emitir informe favorable de conformidad al dictamen de la Comisión del Congreso de Diputados sobre el proyecto de ley de Colonización y Repoblación interior, y pidiendo la apro-

bación é implantación inmediata del mismo.
3.º Cooperar á la tómbola que á beneficio de los perjudicados por la reciente epidemia de la Riera y Vendrell organiza el «Real Sport Tennis Club» de esta ciudad.
4.º Remitir los documentos pedidos por la Institución de Reformas Sociales—Delegación de Estadística de la 2.ª Región.
Mañana viernes, á las diez, tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol una solemne Misa de funeral para el eterno descanso del alma del malogrado arzobispo de esta archidiócesis, Dr. Costa y Fornaguera recientemente fallecido.
Al acto han sido invitadas las autoridades locales; todas las entidades religiosas de esta y demás fieles de Reus. Pronunciará la oración fúnebre el Rdo. P. D. Narciso Sitjá, S. F.
Telonarios para la Lotería Nacional.—Se venden en la tipografía de D. Celestino Ferrando, Reus.
Dicen de Tarragona:
«Ayer hablando con nuestro querido y particular amigo el ingeniero jefe de la provincia don Luís Corsini, de los terribles aguaceros que han caído estos últimos días, nos decía este caballero, que á consecuencia de las lluvias las carreteras del Estado han sufrido grandes perjuicios, hallándose cortadas dos de éstas. Y lo más lamentable del caso es que no hay dinero para recomponerlas y casi todo el personal lo tiene dedicado á los trabajos de estudio de los 117 kilómetros de caminos vecinales.»
Como de costumbre, hoy á las siete de la tarde, se celebrará en la Sala Reus una selecta sesión de moda, en la cual figurará una película instructiva para niños.
Por la noche de 9 y media á doce, se darán sesiones continuas exhibiéndose el mismo programa.
Por acuerdo del M. I. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona se han aumentado en otras dos los clases nocturnas para adultos en esta ciudad, por cuya habrá tantas de ellas como escuelas de niños existen.
Las clases se abrirán el próximo día 3 de noviembre, en los siguientes locales: Rambla de Mazzini, Plaza de Hércules, Calle de S. Vicente, Calle de S. Pablo, Calle de Santa Ana (Farinera), Calle de S. Pablo y San Blas y Travesía de S. Pablo.
Continuación de la lista de regalos para la Tómbola á favor de las familias damnificadas de Vendrell y Riera, organiza el Real Sport Tennis Club:
S. M. la Reina doña María Cristina, una figura de barro cocido sobre rico pie de caoba, estilo Imperio.
S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón, una magnífica copa de plata.
Doña Ramona Fort, una bombonera y un alfiler esmaltados.
Sras. Ripoli Hermanas, seis tulipas para lámparas eléctricas.
D. José María Sendrós, seis botellas anís «Chantecler».

A los Sres. Cafeteros.—Próxima la festividad de Todos los Santos, participamos que en la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35, encontrarán gran surtido de Títulos de Abono, Listas, papeles calados para platos, Billetes para el sorteo de Ramilletes, etc.—Todo á precios limitados.
Aprovechando su paso para Barcelona procedente de Madrid y Andalucía, en donde ha obtenido envidiables triunfos hoy jueves debutará en el favorecido salón «Kursaal de Reus», la «Bella Campeonini» inimitable bailarina con sus creaciones únicas; completando las sesiones un escogido programa de cine.
Con este motivo, desde hoy empiezan las sesiones selectas de moda de los jueves, que tendrán lugar toda la temporada de invierno, debiendo hacerse presente que las atracciones que actuarán estos días no se aplazarán para los sábados y domingos, al objeto de dar más variedad á los espectáculos.
Hemos recibido el último número de la revista local «Reus Comer-

cial», que inserta el siguiente escogido sumario:
Los futuros buques de la Trasaatlántica.—Estado y comentarios sobre los ingresos obtenidos por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Sección de ganado y carnes.—Un trigo extraordinario.—La voz de las comarcas.—Mercado de Reus.—Movimiento del puerto de Tarragona.—Sección de noticias.—Cambios.
El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals. laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacias Serra y otras.
Si antes del 31 de Diciembre próximo ingresa V. en «La Mutuelle de France et des colonies», anticipará de un año el cobro de su póliza.
Los resultados generales obtenidos el 31 de Agosto de 1911, por «La Mutuelle de France et des colonies» en sus dos ramas, alcanzan la enorme cifra de: 1.047 millones 195.000 francos y cuenta con 436.507 asociados.
Este éxito extraordinario lo debe «La Mutuelle de France et des colonies» á la seguridad absoluta y excepcionales ventajas que ofrece á sus participes.
Dicha Sociedad constituye para todos, con garantía en caso de fallecimiento, un capital efectivo, el que permite crearse un dote, una pensión ó una herencia por entregas desde 6 pesetas al mes efectuadas durante 14 años solamente.
Para informes dirigirse á la Dirección Regional del Este de España, Plaza de Cataluña, 4 Barcelona, ó á don J. M. Ferrater, Arrabal Sta. Ana, 46, Reus.
En la Universidad de Barcelona ha obtenido, después de brillantes ejercicios, el grado de Licenciado en Derecho nuestro querido amigo D. Juan Bofarull y Moliner.
Reciba el joven letrado y su distinguida familia nuestra más cumplida enhorabuena.
Convendría que la Sección de Fomento, impuesta de la conveniencia del arreglo de una de las acecas de la calle de Vilá (Bou), que carece del plano necesario, ordenase el pronto arreglo, por cuenta de los propietarios ó del Ayuntamiento.
Guano Espinás marca «San Jordi»
—La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénela siempre elegantes, que enjuagan con el acreditado dentífrico Licor del Polo, lo mejor para la dentadura.
—Empléese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

PRÓXIMA APERTURA DE LOS
Grandes Almacenes
de Tejidos y Novedades
LAS AMÉRICAS
Calle Llovera, 17.—REUS
—El mejor café hoy día es el torrefacto LA ESTRELLA. De venta en La Estrella Cubana, Plaza la Constitución, tienda de comestibles de Arcadio Fort.
LECCIONES DE INGLÉS
Clases colectivas, particulares y á domicilio.
Se abren cursos á precios módicos, empleando para la enseñanza el mejor y más fácil de los métodos conocidos.
Traducciones del Inglés, Francés, Español y Alemán
SYDNEY WILLIAMS
Hotel Continental.—REUS

Doctor Pedro Fontana Grau
OCULISTA
de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.
Visita en REUS todos los domingos de 10 á 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.
En Barcelona, Diputación, 235 (entre tres Balmes y Rambla de Cataluña).
OBRA NUEVA.—«César, divino» novela original de D. Antonio G. Escolá Argilaga. con una carta-prólogo del Doctor D. Arturo Masriera.
En venta: Librería de D. José Grau, Monteros 20 é imprenta de los Sres. Sanjuan Hermanos; Llovera. Precio: 1'50 pesetas.

—De la vida privada y dando nombres fingidos á los personajes.
—¿Por qué razón se intercalan episodios en las obras dramáticas?
—Siendo el episodio una fábula que se entromete en la acción, sin visos de probabilidad ni necesidad, creemos que se suelen interponer en la acción, ó por emplear el tiempo exigido para la representación, ó para que el poeta condescienda con el capricho de actores ó espectadores, pero esto no es laudable. (1)
—¿De cuántas maneras puede ser el argumento ó fábula?
—De dos; simple ó compuesto.
—¿Cuál será la fábula ó argumento simple?
—Aquella que se desarrolla con perfecta continuidad, de una vez, y sin peripecias ni anagnórisis.
—¿Cuál será la compuesta?
—La que contenga las dos últimas cosas dichas.
—¿Que es peripecia?
—Es la mutación ó conversión de los sucesos (ó de los actores) en contrario, con verosimilitud ó necesidad. Por ejemplo, en el Edipo el (1) El Pythónomenon del original da pie para creer si la mutación se refiere á los sucesos (res actae), ó á los actores (agentes).

mensajero intentaba dar buenas noticias al protagonista para quitarle el temor de su enlace con Iocasta, pero, al manifestarle quien era, produjo un efecto contrario.
—¿Qué se entiende por Anagnórisis?
—La mutación de la ignorancia en conocimiento, v. g. de la amistad en odio, entre aquellos que (por causa de ella) se tornan dichosos ó infelices.
—¿Cuál de las Anagnórisis es la mejor?
—Las que se juntan con la Peripecia, v. g. la del referido Edipo.
—¿Qué afectos suelen acompañar á la Anagnórisis y á la Peripecia?
—Los de terror y misericordia.
—¿Hay varias clases de Anagnórisis?
—Ciertamente; aquellas en que uno sólo conoce á otro sin ser de él conocido, y las que se conocen mutuamente, como por ejemplo, en Ifigenia.
—¿En qué partes se divide la Tragedia por razón de la cantidad?
—La división hecha hasta ahora corresponde á las partes esenciales de ella; las que podremos llamar integrales son: Prólogo, episodio, salida del coro, partida del mismo, estancia ó parada y lamentación.
—¿Qué se entiende por prólogo?
—Una parte completa de la tragedia que

mensajero intentaba dar buenas noticias al protagonista para quitarle el temor de su enlace con Iocasta, pero, al manifestarle quien era, produjo un efecto contrario.
—¿Qué se entiende por Anagnórisis?
—La mutación de la ignorancia en conocimiento, v. g. de la amistad en odio, entre aquellos que (por causa de ella) se tornan dichosos ó infelices.
—¿Cuál de las Anagnórisis es la mejor?
—Las que se juntan con la Peripecia, v. g. la del referido Edipo.
—¿Qué afectos suelen acompañar á la Anagnórisis y á la Peripecia?
—Los de terror y misericordia.
—¿Hay varias clases de Anagnórisis?
—Ciertamente; aquellas en que uno sólo conoce á otro sin ser de él conocido, y las que se conocen mutuamente, como por ejemplo, en Ifigenia.
—¿En qué partes se divide la Tragedia por razón de la cantidad?
—La división hecha hasta ahora corresponde á las partes esenciales de ella; las que podremos llamar integrales son: Prólogo, episodio, salida del coro, partida del mismo, estancia ó parada y lamentación.
—¿Qué se entiende por prólogo?
—Una parte completa de la tragedia que



**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

**Bronquitis**

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

**Emulsión Scott**

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición a la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y va al colegio sin temor a los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados." José Amat (calle Escudillers No. 16-30) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada, por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



**María Barrufet y Puig**

Dibujanta en toda clase de labores Enseñanza de dibujo y labores para señoras. Lecciones a domicilio y colectivas de 12 a 1 y de 6 a 8 noche.

Plaza de la Sangre número 1. 3.º

**La casa Figuerola y Vernis**

Pintores y decoradores. Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para dar más amplitud al negocio, en el que se dedicarán al pintado de carruajes, ha trasladado su taller del Arrabal de Santa Ana, 40, a los bajos de la casa n.º 36 de la misma. Los encargos se servirán con la rapidez y esmero que ya tienen acreditados. Reus, Septiembre 1911.

**El Doctor BOSCH UEBLAY,**

especialista en las enfermedades de la garganta, nariz ó oído, HA TRASLADADO su consultorio del Hotel París Continental á la calle Mayor, n.º 12, principal de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Tarjetas de visita de todas clases.— Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

**Telegramas**

Madrid, 18. **Combinación de gobernadores** Se dice que en breve habrá otra pequeña combinación de gobernadores civiles que alcanzará á tres ó cuatro provincias.

**Noticias de Portugal**

Lisboa.—De Oporto se ha recibido un despacho oficial que dice: «En Porqueros, 150 monárquicos han sido desarmados por los carabineros, y otros 150 siguieron con armas hacia Salgueiros, donde acamparon solamente hasta hoy antes mediada. Telegrafían de Orense que una pareja de carabineros ha detenido en Verín, conduciéndole á aquella capital á un portugués llamado Magalhaes, secretario de Paiva Conceiro. En la carretera de Vigo á Zamora nótese gran movimiento de automóviles.

**En el pueblo**

de BOVE-RA provincia de Lérida, hay para arrendar un molino aceitero con una prensa hidráulica y demás accesorios para la elaboración de aceite. Razon el vecino del mismo pueblo D. Gabriel Gustá.

**EDUARDO XALABARDER**

Médico-director del Sanatorio Antituberculoso de Tarrasa. MEDICINA GENERAL. APARATO RESPIRATORIO, TUBERCULOSIS. Consulta de 2 á 4, los días laborables. Eilsabets, 3, entr.º, 2.º-BARCELONA

**AVISO AL PUBLICO**

**Pablo Anguera** Recadero de Reus á Tarragona que tenía destinado el punto de encargos en la Plaza de Prim, e establecimiento de limpiabotas, desde esta fecha se ha trasladado á la calle de Llovera 14, donde se halla Luis Mateu, que lo es de Reus á Barcelona. Reus 7 Septiembre 1911.

**EN VENTA**

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas, de todas clases y medidas. Todo en buen estado. Se dan á mitad de precio. Dirigirse: Arrabal Salmerón (antes Teatro), 16, 1.º-REUS.

**Alpargatería** al por mayor y menor antigua y acreditada, situado en punto céntrico. Se vende por cesar en el negocio. Informarán calle Llovera, 31, piso 1.º

**DIVERSIONES PUBLICAS**

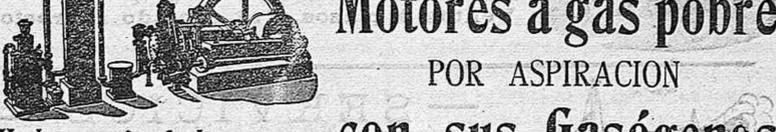
**Teatro Fortuny** Sesiones de cine para hoy.—Debut de «Los 4 Kirsten Marietta», Le tourbillón de la mort.—Escogido programa de cinematógrafo. **Sala-Reus** Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas. Espléndidos programas. **Karsaal de Reus** Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Debut de la bailarina «Bella Campanini». Grandes ESTRENOS de películas. Imp. Celestino Ferrando.— Reus.

**MADRES**

Un seguro de vida para vuestros niños es NESFARINA

El alimento más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos cuantos se conocen. No olvidéis este acreditado producto genuinamente español que recomiendan las eminencias médicas por haber encontrado la salvación de millares de niños raquíticos. Bote, 2'50 pesetas—Medio bote, 1'25 pesetas

Depositarios en REUS: Sres. Roca y Ribas.—Monterols, 30



**Motores á gas pobre con sus Gasógenos**

Muchos premios de honor y premios de Estado, etc. Motores de precisión para gas de alumbrado, bencina, alcohol, petróleo, etc. MOTORES para aceite en bruto sin rectificar, sistema «DIESEL». Gasmotorenfabrik A.-G. Coln-Ehrenfeld (antes C. Schmitz) en Colonia-Ehrenfeld (Alemania) Representante para Cataluña: VOGEL Y MATAS, calle Cortes, 561 BARCELONA Gran Prix-Breselas 1910. = Diplome d'honneur. = Más de 100.000 vendidos

**Escopetas** Marca registrada

**EDUARDO SCHILLING S. EN C.** MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco



**R. I. P.**

Rogad á Dios en caridad por el alma del Excmo. é Illmo.

**Sr. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera**

**ARZOBISPO DE TARRAGONA**

Que falleció en la capital de la Archidiócesis á las once de la mañana del día 9 del actual

El Prior Arcipreste de esta ciudad invita á las asociaciones piadosas y fieles á la solemne misa de FUNERAL que en sufragio del alma de dicho Rmo. Prelado, se celebrará, mañana á las 10, en la Iglesia de San Pedro.

Reus 19 de Octubre de 1911.

# POSPIL

(NOMBRE REGISTRADO) á base de Hipofosfitos, Kola, Arrenal, Cuasina, etc. **EL MEJOR RECONSTITUYENTE**

Superior á todas las Emulsiones y Jarabes de Hipofosfitos á cuyas fórmulas sustituye con ventaja. Pídase en todas las Farmacias y en la del autor

A. Punyed Lloberas, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40.—REUS



## = WERTHEIM =

Calle Mayor, 7, REUS.

Máquinas rectilíneas, marca SEYFERT, para medias, y tricotadas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionamiento, producción y material, á todas las marcas conocidas.

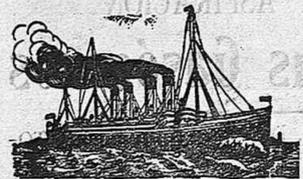
Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios

Máquinas para coser y bordar, sistema WERTHEIM, de varias clases, reconocidas como las mejores en los mercados mundiales.

Recomendamos especialmente la máquina RAPIDA WERTHEIM por ser rotativa y la que reúne más adelantos, construida con materiales superiores, armazón con bolas de acero y de madera, la más veloz sin producir cansancio.

Máquinas para guarnicioneros y otras industrias, y especiales para hacer ojales, festón, etcétera, etc.

Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Verao Cruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 40 de Octubre saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Verao Cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 13 Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Alfonso XII

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 24 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Verao Cruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

## SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL  
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899  
El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirle á la circulación los carteros y p. atones rurales.  
El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.  
OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID

Altsa y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se vende aqui.



## Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



## EL BRUCH

Asociación mutua de seguros sobre la vida

Constituida con sujeción á la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisaría regia de Seguros establecida en el ministerio de Fomento.

DIRECCIÓN GENERAL: ARRABAL DE ROBUSTER, 9, 2.º-REUS

Delegaciones establecidas en Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.—Sub-dirección en Bilbao

Fin de la Sociedad: Nuestra Asociación «EL BRUCH» permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensen en el día de mañana, en que la soledad de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria.

Con una módica cantidad de primas se puede obtener un capital de 1.000 á 50.000 pesetas. Para más detalles dirigirse en la Dirección general de 9 á 1.  
Faltan agentes y representantes para la propaganda en varias localidades

## LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Valbanera 28 Septiembre | Vapor Barcelona 45 de Noviembre

» Cádiz 22 de Octubre | » Valbanera 9 de Diciembre

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos  
CON SALIDAS FIJAS CADA 16 DIAS

M. M. Pinillos, 44 Septbre.—Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana.

Vapor C. Wifredo, 25 Septbre.—Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

» Balmes 44 Octubre Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas.

» M. Sáenz, 27 Octubre Para Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alojan amplios departamentos. Almbraido eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina —Plaza Antonio López, 45, principal.

Nota.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentenas por las procedencias.

Reus 14 de Septiembre de 1911.—El Administrador, Nicolás Gansset.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA

Salte 8'22 Llegar 11'24 (c.)

» 13'43 á Espiuga » 15'36 (m.)

» 17'12 á Vimodri » 20'21 (m.)

» 20'46 á Lérida » 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Salte 5'30 Llegar 9'48 (m.)

» 15'30 » 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Salte 7'36 Llegar 8'46 (m.)

» 10'01 » 10'54 (m.)

» 12'17 » 12'47

» 14'30 » 15'08 (m.)

» 18'08 » 18'37 (c.)

» 20'20 » 21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Salte 7'37 Llegar 8'10 (c.)

» 12'16 » 12'53 (m.)

» 15'52 » 16'47 (m.)

» 19'40 » 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Salte 4'37 por Villanueva Llegar 8'20 (c.)

» por Vilafranca » 9'34 (c.)

» 7'02 » 9'12 (E.)

» 8'37 » 13'35 (m.)

» 14'19 » 17'44 (c.)

» 17'34 » 21'12 (m.)

» 21'22 » 23'36

DE BARCELONA A REUS

Salte 5'08 Llegar 9'20

» 8'17 » 10'36

» 9'30 » 12'56 (c.)

» 12'50 » 16'28 (c.)

» 15'46 » 20'— (m.)

» 19'46 » 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

» 5'44 Llegar 6'52 (E.)

» 6'03 Sale 7'15 » 8'22

» 6'34 » 8'20 » 10'07

» 12'25 » 13'19 » 14'11

» 18'42 » 20'54 » 22'39

» 20'07 » 20'45 » 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA

Salte 6'52 Sale 9'23 Llegar 10'17 (m.)

» 10'43 » 11'24 » 11'50

» 13'26 » 14'29 » 15'03

» 16'39 » 19'02 » 19'52

» 20'25 » 21'38 » 22'16 (m.)

» 22'09 » 23'15 (E.)

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre de 1911.

Salidas de Reus | Salidas de Saló

(Arrabal Robuster) | —

Tren núm. 6 á las 8'18 | Tren núm. 3 á las 4'15

» » 2 á las 10'15 | » » 5 á las 9'07

» » 8 á las 14'50 | » » 7 á las 11'15

» » 38 á las 16'40 | » » 1 á las 16'02

» » 48 á las 23'— | » » 9 á las 18'05

Reus 14 de Septiembre de 1911.—El Administrador, Nicolás Gansset.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botillería), Gignés 12, almacén y Balmes, 56, portería.

DE LO BUENO  
EL MEJOR  
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA Etenorragia, Cistitis, Catarras vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

EL  
JARABE FENICADO  
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarras, Bronquitis, Grippa, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias.

Papel de embalaje, se vende aqui